



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4558

24/11/2016

9521

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada conviene señalar, con carácter previo, que la vía entre Casabermeja y Málaga antes denominada N-331 tiene nueva nomenclatura y se corresponde actualmente con la A-45.

Efectuada la anterior precisión, se indica que las sanciones y recaudación por multas, desde su implantación en el año 2014 y hasta el 13 de diciembre de 2016, de los radares fijos en la A-45, considerando los puntos kilométricos 123.600 y 142.400 de la provincia de Málaga, fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

Año	Denuncias	Recaudación
2014	27.488	575.216,62
2015	14.227	3.746.318,17
2016	1.387	1.021.354,29

NOTA: El dato de recaudación por multas de tráfico hace referencia a o recaudado ese año independientemente de la fecha de la denuncia.

Madrid, 20 de febrero de 2017